



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

7828 ANUNCIO DECLARACIONES ACTIVIDADES Y BIENES DIPUTADOS PROVINCIALES, CON MOTIVO DE SU TOMA DE POSESIÓN.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y Artículo 2 del Decreto del Consell 191/2010, de 19 de noviembre, se publican las declaraciones de actividades y de bienes y derechos patrimoniales formuladas por los miembros de la Excma. Diputación Provincial con ocasión de su toma de posesión :

Titular del cargo: D. DAVID ARACIL ARACIL

Cargo público origen de la declaración:

Diputado provincial.

I. Activo:

1. Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular la declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad): 48.405,50 euros.
2. Valor total de otros bienes (valor atendiendo al porcentaje de titularidad): 21.700,00 euros.
3. Total: 70.105,50 euros.

II. Pasivo: (créditos, préstamos, deudas, etc.): 86.980,86 euros.

III. Actividades: Concejal del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, percibiendo dietas; Personal eventual en la Excma. Diputación Provincial de Alicante; Accionista al 5% de "Aracil e Hijos, S.L."